

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 16 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.-2. época

Sábado, 13 de Junio de 1931

Número 13.005

De colaboración

## EL DERECHO DE PROPIEDAD EN LAS MODERNAS CONSTITUCIONES

Ha de servir de punto de partida para la consideración de las nuevas constituciones que reflejan las tendencias del moderno derecho constitucional, la transformación social y política operada en el mundo, pero muy singularmente en Europa, después de la guerra. El acontecimiento histórico que determinó la creación de nuevos Estados, la modificación radical del régimen político de algunos que cambiaron la institución monárquica por la forma republicana, y el cambio territorial sufrido por muchos, a consecuencia de anexiones o segregaciones de países convecinos.

El hecho de la conquista de nuevos territorios, la defensa por todos los nacionalistas del terreno en que descansaba la nacionalidad de la patria común y los infortunios económicos que acompañan a toda contienda guerrera o siguen a toda revolución, son circunstancias propicias para estimular reivindicaciones, justas muchas veces y justificadas o vengadoras algunas otras, del apetecido y discutido derecho de propiedad.

España que, hasta ahora, había permanecido alejada de circunstancias análogas a las que precipitan tan súbitos acontecimientos, como los que la guerra deparó a otras muchas naciones europeas, no había podido sustraerse a la influencia de las nuevas tendencias. Ya en los años de 1920 a 1923 los escritores y juristas, los promulgadores y conferenciantes y la masa popular en pleno, sin distinción de matices, manifestaron, unos inquietudes, sembraron otros iniciativas y se dispusieron todos a sentir las influencias de una evolución, contrariando lo más la posición extremista de los que intentan subvertir el principio fundamental y reconocido por todas las naciones, a excepción clara es de Rusia, del derecho de propiedad individual.

Los años de la Dictadura alejaron las aperturas comunistas, aunque iniciaron en muchas ocasiones tendencias muy discutidas, en orden a la condicionalidad del derecho de propiedad. Próximos a conocer el Estatuto político que el nuevo régimen piensa ofrecer a discusión de sus representantes en Cortes, siendo notable la influencia que las modernas Constituciones han de ejercer sobre los proyectistas de la nueva Constitución española y considerando la pasión vehemente que como teorizante, más que como ministro, siente el señor de los Ríos, por los ejemplos extranjeros, con viene recordarnos algo de los que, fundamentalmente, están en las Constituciones europeas de moderna promulgación; Constituciones que por el ambiente en que se han formado, por el reducido del territorio en muchas de ellas y por su productividad y población pueden interesarnos mucho más que las de otros Continentes.

Contrastan las Constituciones de nuevo tipo con las del siglo pasado, en algo muy fundamental y que deberían tener muy en cuenta todos los ciudadanos. Antes se hablaba en las Constituciones, como conquista atribuida a la revolución francesa, casi exclusivamente de los derechos del hombre y de las libertades individuales. Hoy con venciéndose del nexo de solidaridad que nos une a todos como ciudadanos, al propio tiempo que se detallan los derechos del hombre, se detallan, conjuntamente sus deberes. La Constitución alemana en su parte segunda establece los Derechos y deberes fundamentales de los alemanes. La Constitución checoslovaca, en su Título V consigna los Derechos y deberes de los ciudadanos. La polaca en su Capítulo V y la de los servicios crotas y serenos, en su Título II, Derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos. No son vanas palabras, sino fundamentalmente el contenido de los Derechos y deberes, la consignación de los deberes, al propio tiempo que se enuncian los derechos; principios del individualismo y del honor de un liberalismo nefasto que infundió vida a toda la concepción política y social de los países, volviendo con ello el período de relieve y como novedad política, la antigua y siempre nueva concepción cristiana del Derecho y de la Sociedad.

conocer el derecho de propiedad. La Constitución alemana en su artículo 153, al propio tiempo que garantiza la propiedad, y determina lo que no puede procederse a ninguna expropiación sino por utilidad pública y con sujeción a la ley, determina "La propiedad obliga. Su uso ha de constituir al mismo tiempo un servicio para el bien general". En el artículo 155, añade "El cultivo y explotación de la tierra es un deber de su propietario para con la comunidad". La Constitución de los servicios crotas y serenos en el artículo 37 "Garantiza la propiedad privada. La propiedad engendra obligaciones. No puede usarse de la propiedad en perjuicio de los intereses colectivos. La capacidad, la extensión y la delimitación de la propiedad privada serán reguladas por la ley. Está admitida a la expropiación, por causa de utilidad pública, basándose en la ley, y mediante indemnización equitativa". La Constitución del Estado de Lituania en su artículo 91 dice: "La posesión inmueble está basada sobre el principio de la propiedad privada. El Estado conserva el derecho de regularizar la posesión inmueble de tal manera, que sean creadas condiciones propicias para una producción regular en el dominio de la economía agraria, en particular para el desenvolvimiento de las pequeñas y medianas propiedades". La estructura agraria de la República polaca, establece, de acuerdo con el principio, según el cual debe tener por base explotaciones agrícolas de un rendimiento normal y que constituyen propiedad individual, detalladas y específicas normas sobre el reconocimiento del derecho de propiedad, como uno de los principios fundamentales de la organización social y del orden jurídico y sus limitaciones.

Al exponer estos antecedentes y algunas indicaciones, que bien deseáramos inspirasen a nuestros futuros legisladores trazados por la última Encíclica de Pío XI, sobre los principios cristianos de la justicia social. "Realizan por tanto, una obra saludable todos los que, respetando la concordia de los ánimos y la integridad de la doctrina, cual fué siempre predicada por la Iglesia, se esfuerzan por definir la íntima naturaleza y los límites de éstos deberes, con los cuales el derecho mismo de la propiedad o el uso, o ejercicio del dominio están circunscritos por la necesidad de la convivencia social". Juan Bautista GUERRA

MEJORAS DE LA PRENSA CATOLICA

### Las reformas del "Diario de la Rioja"

Nos es muy grato registrar hoy un nuevo avance progresivo de la Prensa Católica española. Nuestro querido colega "Diario de la Rioja", ha iniciado su fecunda época completamente transformado. Dieciséis grandes páginas, con fotografías, y un cuidado especial en la confección del periódico, hacen que éste predisponga al lector a su lectura. Que esa y no otra es muchas veces la clave del periodismo. Aumentada y completada su Redacción, con una colaboración especial de brillantes cronistas españoles, con amplias informaciones regionales y nacionales, no dudamos que dentro de poco "Diario de la Rioja" será el periódico preferido de los riojanos.

Es consolador y conforta el espíritu el que en estos críticos instantes históricos por que atraviesa nuestra España, un diario que inserta en su editorial que "siente ufanía" en estos tiempos de cambios y cobardías, de ostentar como una de sus ejecutorias más brillantes la de un acendrado amor a nuestra Religión católica", es hartamente consolador, repetimos, el que nuestra prensa mejor y se transforme cual el periodismo moderno exige. Correspondernos afectuosamente al saludo que con ocasión de sus reformas dirige a la prensa diaria, y hacemos votos porque "Diario de la Rioja" obtenga muchos éxitos.

## LABOREMOS POR LA AGRICULTURA DE CASTILLA

Los que por encima de la accidentalidad de las formas de gobierno consideramos los intereses y necesidades reales del país, tenemos ahora ocasión propicia de demostrar nuestra actividad y nuestro trabajo.

El cambio de régimen operado en nuestro país ha traído al poder a hombres nuevos, algunos de los cuales se hicieron célebres por sus campañas en la Prensa. Hombres todavía no gastados en el ejercicio del mando llevan ya dos meses, no sin aciertos, fracasos y titubeos. Ellos han sido los primeros en reconocer que una cosa es promover y otra es dar, y que es muy distinto ver la corrida, que torear. Pero poco interesa esto a los agricultores castellanos, ya que solo nos preocupa la prosperidad del campo y de la tierra.

El campo castellano, el campo andaluz, los latifundios, el agro, temas favoritos sobre los que se discute con ignorancia crasa en las tertulias de café en los bancos de los casinos y círculos y en las antesalas de los despachos ministeriales, y que hasta los mismos estudiantes de pantalón corto ingresados últimamente por oposición sin ejercicio en la pléyade de intelectuales, tratan y resuelven en periódicos y revistas.

Y por eso yo os digo, labradores y paisanos míos, que no hay que dormirse, porque el problema del campo castellano debe ser resuelto y tratado por castellanos y para castellanos. Hagamos política sin política organizando el partido Nacional Agrario, no como mera plataforma y cataplasma electoral, sino como sistema de hacer ver la pujanza, el orden y mentalidad de una clase modesta, proba y patriota. Con ello habremos dado que apoyándose en principios de orden y sin estridencias de ningún género, pueda tomar sobre sí las espinosas riendas del poder.

## EL GOBIERNO CIVIL

El ministro de Estado a Palencia

A las nueve y minutos de la mañana ha salido en automóvil para Burgos, el gobernador civil, don José Jorge Vinalxa, acompañado del presidente de la Comisión gestora de la Diputación don David Rodríguez Vicario y de otras personas de esta capital.

Tiene por objeto el viaje del señor Vinalxa a Burgos ofrecer sus respetos al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, amigo íntimo del gobernador de Palencia y del señor Rodríguez Vicario.

El ministro de Estado habrá llegado a dicha capital sobre las doce de la mañana, haciendo el viaje en automóvil.

En la Casa Consistorial se celebrará una recepción en honor del ministro y seguidamente se dirigirá al domicilio del alcalde señor Ruiz Dorransoro.

En los jardines que este señor posee en su finca de la calle de Vitoria, se celebrará un banquete de carácter íntimo, ofrecido al ministro de Estado por el alcalde.

A las cuatro de la tarde irá al cementerio de San José a depositar unas coronas de flores naturales en el mausoleo de Ruiz Zorrilla.

A las seis se celebrará en la Plaza de Toros un mitin de propaganda republicana, en el que tomará parte, entre otros oradores, el ministro de Estado.

Alrededor de las once de la noche llegará el señor Lerroux a nuestra capital, y cenará con el señor Vinalxa, después de lo cual, continuará el ministro de Estado su viaje.

## SE ASEGURA...

Que hay noticias "fresquitas" y recién sacadas de la "frigorífica". Que un notabilísimo extremo izquierdista, ha hecho proposiciones al Club D. Palencia.

Que si no nos engañan las noticias que hemos "barrido", puede que haya pedido un sueldo fijo y además un "piquillo" para atender a determinada obligación que tiene que realizar a la Nación.

Que con eso ya hemos dicho que se trata de un soldado.

Que no es de Palencia, ni se llama Molins.

Que ha jugado alguna vez aquí y siempre ha gustado muchísimo.

Que todo depende de lo que los socios digan con relación a los boletines que se les ha repartido.

Que Cariles y Molins agradaron mucho el último día que jugaron aquí.

Que no sería extraño que los "escarabos" iniciados tuvieran un éxito definitivo.

Que nos alegráramos.

Que se anda buscando un back que "chanel" con la izquierda.

Que así se formaría una gran pareja, junto con Rojo.

Que aunque ya hay cartas por medio, nada puede decirse en concreto.

Que, en consecuencia, no decimos ni "pío".

Que han empezado a llegar boletines al Club.

Que son bastantes los socios que quieren ayudar al éxito de la Directiva.

Que tiene mucha razón nuestro querido colaborador "G. Severo", en lo que expone acerca del "Círculo vicioso".

Que se necesita dinero, y éste dan los socios.

Que ahora lo imprescindible es que los asociados respondan a los propósitos de la Directiva, y se suscriban a los citados Boletines.

Que con dinero habrá triunfos, con triunfos acción.

## EL QUE BARRÉ EL PATIO.

LA FIESTA DEL CORAZÓN DE JESUS

Se celebró con gran brillantez en la iglesia de San Francisco

Una multitud silenciosa, llena de fe, dirigiendo sus miradas al altar, congregó ayer por la tarde bajo las bóvedas del templo de San Francisco, testimoniando sus sentimientos religiosos en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

## LA FUNDACIÓN BENÉFICA "MONEDERO"

Por haberse ocupado en alguna ocasión la prensa local, y sido objeto de publicidad el pleito sostenido contra la Fundación "Monedero", por los señores Diez-Quijada Gallo (don Manuel, doña Micaela y doña Ascensión), que reclamaban los bienes cuantiosos de las fundaciones a título de herederos de don Alvaro Diez-Quijada, como fideicomisario del fundador, consideramos de interés para nuestros lectores, dar a conocer la resolución final de este litigio.

Los señores Diez-Quijada, creyéndose con derecho a referidos bienes, promovieron en el Juzgado de 1.ª instancia de Baltanás, demandando al Excelentísimo señor Conde de Castilfale, como Patrono interino de las Fundaciones Monedero, a la Junta provincial de Beneficencia, y luego a los Patronos señores Herrero y Salas; la Fundación por medio de su legítimo representante, impugnó la demanda, porque esta al ir contra las fundaciones, iba contra la voluntad de don Pedro Monedero, que no fué otra sino la de destinar todos sus bienes para los pobres. Seguido el litigio, por todos sus trámites, el Juzgado de Baltanás por sentencia de 22 de febrero de 1930, desestimó la demanda de los señores Diez-Quijada, en que pedían que como herederos del supuesto fideicomisario don Alvaro Diez-Quijada, se reconociera su derecho a todos los bienes del causante don Pedro Monedero, que son todos los de sus fundaciones, y que se condenara a sus Patronos a su entrega, con sus incrementos, documentos, cuentas acta; absolviéndose de tal reclamación a los demandados, y declarando, por consiguiente, que esos bienes pertenecían en un todo a dichas Instituciones benéficas.

No se avinieron los señores demandantes, a pasar por ese fallo, que les negaba su pretendido derecho a tales bienes, y recurrieron a la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, ante quien renovaron sus pretensiones, con la novedad de imprimir las alegaciones escritas, que fueron repartidas entre los señores magistrados que forman la Sala, y uno de los ejemplares se unió al pleito, y en 6 de los corrientes dictó dicha Sala de lo Civil sentencia definitiva, en la que aceptando los puntos doctrinales que sirvieron de fundamento a la oposición y a la demanda, hicieron las Fundaciones, representadas por sus Patronos, viene por ellos a confirmar en todas sus partes la sentencia del señor Juez del Baltanás que desestimó las peticiones de los señores Diez-Quijada, y absolvió libremente a todos los demandados.

Es de aplaudir la justa resolución de la Audiencia Territorial, amparadora del derecho de las Fundaciones, que así han de ver asegurado, en el porvenir, el cumplimiento de los fines benéficos, que en favor de los pobres dejó ordenados el fundador don Pedro Monedero.

Intervinieron como abogados en dicho asunto judicial, don Matías Febalbe, que defendió a los demandantes en ambas instancias; y a las Fundaciones lo hizo en 1.ª instancia, don José Ordóñez Pascual, y don Julio Cano, abogado de Beneficencia.

## JUSTICIA MUNICIPAL

En Villalobón

El pasado domingo se celebraron pacíficamente las elecciones para justicia municipal, presentándose dos candidaturas, habiendo triunfado la siguiente: Juez municipal propietario, don Pedro Vélez López. Juez municipal suplente, don Heliodoro Pérez Camazón. Fiscal municipal propietario, don José Paredes Ortega. Fiscal municipal suplente, don Andrés Gómez Camazón.

Todos ellos son personas de reconocida solvencia moral, y de gran espíritu de equidad, por lo que es de esperar que con su probable acertada actuación sepan reconquistar la cordialidad entre todos, como base fundamental de la felicidad de los pueblos.

## Asociación Palentina de Caridad

### Cuenta general de ingresos y gastos del primer trimestre de 1931

CARGO: Saldo en fin del trimestre anterior: pesetas 9.437,12. Ingresos: 3.990,00. Recaudado por cuotas de suscripción, correspondiente al mes anterior respectivo: enero, 903,50 pesetas. Febrero: 907. Marzo: 910,50. Enero 5.—Donativo del excelentísimo señor gobernador civil don Joaquín Sarmiento, del remanente del disuelto Sindicato Católico Automovilista, 200 pesetas. Enero 6.—Donativo de la "Pia Unión de San Antonio", 250. Enero 10.—Donativo de una persona que oculta su nombre, 100. Recogido en los cepillos de la Asociación, 4,20. Enero 31.—Donativo de don Higinio Martínez de Arcoitia, 1.000. Febrero 19.—Donativo anual de don Severino Infante, 100. Donativo trimestral del R. P. Superior de San Juan de Dios (tercer y cuarto trimestres de 1930 y primero de 1931), 45. Marzo 5.—Donativo del excelentísimo señor gobernador civil don Joaquín Sarmiento, 50. Marzo 7.—Donativo de una persona que oculta su nombre, 100. Marzo 31.—Recaudado por venta de sellos de cuota benéfica, en hoteles, posadas, desde primero de enero a la fecha de hoy, 752,50. Suma total del cargo, 14.759,82. PAGO: Pagado a la Federación Católica Agraria por impresión de veintidós talonarios de recibos, 25. Gastos de personal, incluso cobranza de cuotas de suscripción, 75 pesetas al mes, más 15 de gratificación anual de costumbre al escribiente de la Asociación, 240. Socorros en metálico y en especie, repartidos dos veces por semana (lunes y jueves) a los 200 pobres inscritos en esta Institución de Caridad: Enero, 1.722,66 pesetas. Febrero: 2.294,58. Marzo: 1.933,80. Gastos en el "Asilo Nocturno" para mendigos transeúntes: 207,24. Suma total de esta "Data", pesetas, 6.479,58. Importa el cargo, 14.559,82 pta. Importa la Data, 6.479,58 pta. Saldo a favor de esta Asociación para el segundo trimestre de 1931, 8.280,26 pesetas. Palencia, 31 de marzo de 1931. El Tesorero, Hilario Román. El Contador, Francisco Pérez de Nancáres.—V. B.O. el Presidente, Eusebio Cea. Nota.—El día 2 de febrero, se repartieron a los pobres de esta Asociación, en socorro extraordinario, por exceso de precio del día, 500 pesetas de las 1.000 entregadas el 31 de enero anterior por don Higinio Martínez de Arcoitia. Otra.—En los gastos del Asilo Nocturno están incluidas 81,65 pesetas pagadas a la Casa "Asociación Calderón y Compañía", por tela para colchones con destino al mismo.

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

### HERRERA DE PISUERGA

Los sembrados presentan buen aspecto y si a estos días de calores sucediera un temporal de lluvias, las cosechas se asegurarían.

Las harinas se cotizan: extra a 59 pesetas los 100 kilos; de primera a 58; panadera a 56. Los trigos valen a 66 reales fanega; poco a poco van dando salida a las existencias de trigo los labradores, con el disgusto consiguiente de precios ínfimos y los perjuicios de escasez obligada por la falta de remuneración.

Centeno vale a 50 reales fanega; cebada a 42; avena a 28; algarobas a 52; habas a 48; muelas a 48; yeros a 58. Bueyes de labor a 3.500 reales uno; novillos a 2.600; añejos a 1.400 vacas; cotrales a 1.800; cerdos al destete a 250; de seis meses a 350.

TORQUEMADA

Mercado indeciso. Los precios que rigieron son los siguientes: Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 70. Lentejas, a 100. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 72 pesetas fanega. Idem regulares, a 61. Alubias, a 72. Muelas, a 48 reales fanega. Harina primera, a 30 reales arroba. Idem segunda, a 29. Idem tercera, a 28. Salvado primera, a 28 reales fanega. Idem segunda, a 27. Idem tercera, a 26. Patatas, a 14 reales arroba. Aceite, a 2,20 kilo. Vino blanco, a 28 reales cántaro. Idem tinto, a 25.

EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—Nuestro mercado y la generalidad de los del país se encuentran en situación mejor para operar sosteniendo los precios con firmeza habiendo regular oferta y también regular demanda y las operaciones que se

SALAMANCA

El trigo se ha operado alrededor de 40 pesetas los 100 kilos, el centeno se ofrece a 33 y 34 pesetas, sin que haya habido demanda. Algarobas.—Hay vendedores de partidas en Medina, estaciones próximas y en nuestra plaza a 36 pesetas los 100 kilos.

FUENTESAUO

Han regido los precios siguientes: Trigo, a 17,50 pesetas 43,24 kilos. Cebada, a 9,75 los 32,20. Centeno, a 14 los 41,40. Avena, a 6,50 los 25. Algarobas, a 14,50 los 43,24. Lentejas, a 35. Garbanzos, a 80. Guisantes, a 17. Alubias, a 60. Patatas, a 5 pesetas arroba. Vino tinto, a 5 pesetas cántaro. Vinagre, a 3.

### A. HERGUETA OCUJLISTA

Médico de la Sala de Secuestro. Traslamiento médico de la catarata (sin operación). Consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gratis para pobres de 3 a 5. Mayor Principal, 23, 1.º PALENCIA

### LA TERMICA, S. A.

CALEFACCION-ASCENSORES

Talleres y Oficinas Paseo María Cristina, 9 JULIO GATO MADRIGAL Escorero de Bengoa, 12 PRESUPUESTOS GRATIS

Sucursal para Centro de España. MADRID Agente en Palencia

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### Herrera de Pisuerga dirige justas peticiones a la Compañía del Norte

En distintas ocasiones se ha suplicado a la Compañía del Norte, por mediación de la Prensa, unas obras de imprescindible necesidad y urgencia que deben ejecutarse en la estación del ferrocarril del Norte, de Herrera de Pisuerga.

Hasta la fecha, en vano han sido nuestros requerimientos y hoy nuevamente volvemos al mismo tema suplicando encarecidamente por mediación de EL DIA DE PALENCIA, siempre portavoz incansable del pueblo que pide lo que necesita.

El tránsito incessante—sobre todo, en los meses de otoño e invierno—, de toda clase de vehículos, secundado por las inclemencias del tiempo, origina el pésimo estado de conservación de los patios, haciéndose difícil el acceso en la estación, sin pasar por una entrada de escaleras derruidas, e imposible la llegada de los camiones y carros a los vagones para el cargue y descargue de mercancías, operación que por tal circunstancia dificulta y lesiona grandemente los intereses de los industriales.

No menos lamentable y mayor peligro representa la existencia de una sola vía para el cargue y descargue de vagones. El realizar estas operaciones, por cuenta de remitentes y consignatarios, es tarea complicada, ya que se interrumpe frecuentemente con las maniobras que, a distintas horas del día se ejecutan, constituyendo un verdadero peligro para los obreros que realizan aquellas operaciones, que aunque ya prevenidos del riesgo que corren, no siempre consiguen librarse de él.

Dichos males y peligros quedarían corregidos con la construcción de una nueva vía desviada, la cual debe realizarse no solo por las razones expuestas, sino por tratarse de una estación que moviliza más de dos mil vagones al año.

El estado de deterioro, como lo reducido que resulta el actual almacén de pequeña velocidad, es motivo suficiente que reclama la construcción de otro, en el cual puedan depositarse las mercancías que por su clase deban quedar a salvo de las plagas de ratas que se cobijan en él que hoy existe.

Para justificar la necesidad de ampliar y reparar estas obras basta hacer constar que el local que existe, por razones de los materiales empleados en su construcción, por el estado deplorable en que se encuentra y por su caída, le hacen inservible a los fines que está destinado.

EL CORRESPONSAL

## URALITA, S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Fral, 258 Teléfono, 200

## E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 -- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

## Estampados

### Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

## La Encíclica de Pío XI sobre la cuestión social

### Texto íntegro

(Continuación)

industrialismo en todo el mundo, después de la Encíclica de León XIII, se ha venido también extendiendo por todo lugar, hasta tal punto, que ha invadido y penetrado en las condiciones económicas y sociales de aquellos que se encuentran fuera de sus cercos, introduciendo allí juntamente con sus ventajas, sus inconvenientes y sus propios defectos, y dejando en cierto modo su huella. Por esto, cuando invitamos a estudiar las transformaciones que la ordenación capitalista de la economía experimentó después del tiempo de León XIII, no solamente procuramos el bien de aquellos que habitan en países dominados por el capital y la industria, sino el de todo el género humano.

vista es que en nuestros tiempos no hay solamente concentración de riqueza, sino la acumulación de una potencia enorme de un despótico señorío de la economía en manos de pocos, y éstos frecuentemente no siquiera propietarios, sino solamente depositarios y administradores del capital, del cual, sin embargo, ellos disponen a placer. Este poder resulta más que nunca despótico en aquellos que tienen en su mano el dinero, se ensañan de todo, dominan el crédito y son dueños de los préstamos; de donde resulta que en cierto modo son los distribuidores de la misma sangre con que vive el organismo económico y tienen en su mano para decirlo así, el alma de la economía; de modo que nadie contra su voluntad podría ni siquiera respirar.

Tal concentración de fuerzas y de poderes que es casi la nota específica de la economía contemporánea, es el fruto natural de aquella

## LOS PROYECTOS DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

### Alar del Rey

A la caña siempre de algún asunto con que poder distraer la atención de mis lectores, y, deseoso de poder adelantar a mis queridos convecinos alguna noticia interesante, se me presenta magnífica ocasión al constituirse definitivamente el Ayuntamiento que por elección popular fué elegido el día 31 de mayo.

—Pero aquí está lo grave: ¿Cómo estar en el secreto de su programa? Muy sencillo—me dije—, solicitando una entrevista del señor alcalde podía conseguir algo de lo que me propongo. Y, ni corto ni perezoso me lanzo al terreno de lo serio y solicito la tal entrevista de nuestro alcalde, don Santiago Gutiérrez, el cual, con una amabilidad extrema—siempre fué en el carácterística—accede a ello, poniéndome a mi disposición.

—Ya en su despacho, le pregunto:

—¿Qué proyectos lleva usted en cartera?

—Muchos—me dice—, pues son muchas las necesidades que se dejan sentir en Alar.

—¿...?

—Nos ocuparemos con gran celo de ello; no regatearemos sacrificios y tendremos mano dura, pues es mi propósito no consentir, en manera alguna, que nadie arroje a la vía pública ni aguas ni brozas. También me ocuparé de hacer las ordenanzas municipales para inmediatamente ponerlas en vigor imponiendo sanciones a los que contravengan las disposiciones.

—Creo—le digo—, que una de las mayores y principales necesidades es la de las escuelas. ¿Lo afrontarán ustedes?

—Ya lo creo! Asunto es éste de tan primordial importancia que no despreciaremos un momento, pues de todos es sabido las pésimas condiciones en que se dan las clases en la actualidad, y que, como usted dijo muy bien en otra ocasión, dado el número de niños de ambos sexos que hoy tiene Alar, los locales destinados a escuelas son insuficientes y muy faltos de condiciones higiénicas. Así que ésta es una labor sobre la que ya hemos cambiado impresiones, y como yo, mis compañeros de Corporación, se hallan animados de los mejores deseos, y posiblemente en estos días se en nombre una comisión que se encargue de estudiar y plantear el asunto.

—¿...?

—Si, señor; como usted reconoce que el teléfono es de muchísima importancia en pueblos que, como el nuestro, solo de la Industria y Comercio viven, y creo que en breve podrá dar a usted una solución concreta de esto, esperando poder conseguir su instalación.

—No cree usted, señor alcalde, que otra de las grandes necesidades que se dejan sentir es la falta de un lavadero público, donde esas pobres muchachas puedan cumplir su obligación, sin estar expuestas a la lluvia y al frío en invierno y a los rigores del calor en verano, como en la actualidad ocurre?

—Pienso como usted. Eso es inhumano y trataré de evitarlo, pues también nos estamos ya ocupando de ello, y dentro de poco podremos decir que atendemos las necesidades sin mirar clases sociales.

—Otro asunto tiene Alar sin resolver: esto es, el de los terrenos. ¿Podremos saber, en definitiva, si tenemos o no derecho a los terrenos que para pastos existen, y que se dice propiedad del pueblo de Nogales?

—Creo—dice—, comprenderé lo delicado de la cuestión, y antes de empezar a trabajar en esto, procuraremos enterarnos y documentarnos bien, para poder ir por el camino legal. Ya sé que en el archivo hay documentos que prueban la parte que a Alar corresponde de esos terrenos, y siendo ello así, no dudamos que haremos lo que sea necesario para interesar esa propiedad que, de rumor hoy, nos pertenece.

Otra de las cosas que pienso acometer es la intensificación del apolado, pues aparte del bien que reporta, es mucho lo que embellece a un pueblo.

—¿...?

—Para evitar eso daré órdenes severas a los señores maestros, con el fin de que con sus consejos procuren inculcando a esos niños el amor al árbol, para que ellos sean fieles guardadores de esas plantas, al contrario de lo que ocurre ahora, que, como usted muy bien dice, son el terror y la destrucción de ello.

Es necesario que prácticamente demos esa cultura de que hacemos alarde; para ello, todos, absolutamente todos, tenemos que poner algo de nuestra parte, pues incluso requeriré a los padres para que cooperen a esta obra.

—Se dice también que la Corporación tiene el propósito de dar a una de nuestras calles el nombre de Doctor Fraile, en recompensa a los sacrificios que se impuso el infatigable doctor don Malaquías Fraile, de inolvidable memoria. ¿Qué tiene de cierto?

—Nada de ello se ha tratado todavía, pero con su indicación, haré la proposición por estimar de justicia, y casi puedo adelantarle que se hará.

Como es poco el tiempo de que dispone, me suplica suspender la charla, prometíéndome continuarla otro día, y, entonces podrá adelantarme algo de lo que hoy no son más que proyectos.

Yo, por mi parte, reconociendo que es mucho lo que hoy ocupa al señor alcalde, me despidió, no sin antes darle las más efusivas gracias y aceptando la promesa de darme noticias seguras sobre lo que hemos tratado.

Quizá mis queridos lectores, pondrán en duda las manifestaciones del señor Gutiérrez, pero puedo asegurarles, yo que le he estudiado un poco a fondo, que de no conseguir ver realizadas alguna de sus aspiraciones, no será por negligencia, pues pondrá de su parte todo lo que humanamente pueda ponerse. Además—y esto también es una garantía—, todos conocemos a don Florentino Franco, don Agapito Díez, don Fermín Decimavilla, don Ursicio Ruiz, don Jerónimo Becerril, don Serafín Crespo, don Pedro Fuente, y don Doroteo Sanz, señores éstos que solo aspiran a que su paso por el Consistorio sea de grato recuerdo para los vecinos de Alar.

PALAS

11 Junio 1931.

## HERRERA DE PISUERGA

### NO FUERON LADRONES

Al proceder a la apertura diaria, del comercio de paquetería, bisutería, géneros de punto, etc., titulado "LA CASA DE LAS MEDIAS", propiedad del comerciante don Alberto García Barrio, que continúa establecido en su propio domicilio desde el año 1884, en la plaza Conde Cayray, 23, produjo cierta sorpresa el encontrar en una de las dependencias los géneros desordenados.

No pensando de momento en la extremada vigilancia de los serenos que prestan servicio durante la noche, supúsose un robo, en el que al figurarse presuntos ladrones, en el local, hubiéranse aprovechado éstos llevándose un buen botín, una vez que había gran existencia de géneros, sobre todo de Arados "Oliver" y piezas de recambio para los mismos.

Pero bien pronto se desvaneció la sospecha, cuando repuestos de un pequeño susto, el joven comerciante aclaró el caso, diciendo que no se trataba de un robo, sino simplemente de un derrumbamiento de la estantería que contenía un stock de piezas de "Oliver", con un peso de cinco toneladas y cinco mil tornillos, encontrándose todo tirado por el suelo.

Inmediatamente se procedió en el Comercio al orden habitual de los géneros, no viendo rotar ninguna cuchilla "curvada" de la que tiene la venta exclusiva en esta plaza.

Afortunadamente las pérdidas, solo se reducen al costo de la estantería, no llegando su valor a 200 pesetas.

### DEMOFILO

UNA SEGADORA KRUPP, es la tranquilidad del labrador, porque conseguirá segar pronto y bien a reducido coste. Disminuidas al mínimo paradas, roturas y enorramientos. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, ANTIGUAS CASAS AHLES Y SCHLAYER

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

## PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Pecadores, 85), recibirá en PALENCIA

el día 19 de Junio, de nueve a dos, en el Central Hotel, a cuantos necesiten

### Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos volúminosos y estómagos caídos.

### HERNIADO Colijn Herniarlo Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID 26 Junio, Hotel Inglaterra, de nueve a cuatro.

PALAS

11 Junio 1931.

## Torquemada

### El 122 aniversario de la entrada de los franceses.— Documento inédito, del 6 al 30 de junio d 1808

Prometi a los lectores de EL DIA DE PALENCIA, en la última crónica publicada sobre la conmemoración del "122.º aniversario del 6 de junio de 1808", publicar un documento fidedigno sobre los saqueos e incendios, etc., llevado a cabo por las tropas francesas; y hoy transcribo uno—que consta en el libro de bautizados, folios 267 y 268, a continuación de la partida de Pedro del Val Caballero, bautizado el 5 de junio de 1808; vispera de la entrada de los franceses en esta villa y que dice así:

"NOTA AD PERPETUAM REI MEMORIAM.—Se finalizó este libro de bautizados con la entrada hostil, que el día 6 de junio de este año 1808, hicieron las tropas francesas, que estaban acantonadas en Burgos, a las órdenes del Mariscal del Imperio, general Besieres, en esta desgraciada villa de Torquemada, a cosa de las cinco y media de su tarde, cuya acción mandó el Conde Lasall, general de División de Caballería."

"Entraron como 800 a 1.000 hombres de Caballería, y como 3.000 de Infantería, con sable y espada en mano, matando y degollando a las personas que pudieron dar pique los de a caballo fuera de la población, y por los diferentes caminos que se retiraban, en cuya hostilidad perdieron la vida Manuel Herrero Ayala, marido de Francisca de Mampó; Manuel Martín Caballero, marido de Josefa de Val; Lucas Benito, marido de Juana Rodríguez; Nicolás Rodríguez, marido de Baltasara Rodríguez; Antonio de Bustos, marido de Manuela Maté Balbás; Teresa Esteban, viuda de Francisco de la Fuente; Manuel Sanz Esteban... etc. (siguen más nombres de muertos)."

"Después se siguió un saqueo general de dineros, alhajas; los muebles más preciosos, ropas, caballerías, cerdos, gallinas, etc. y la quema y destrucción de más de 300 casas, las más principales que fueron reducidas a cenizas con todo lo que en ellas se contenía. La iglesia parroquial de Santa Eulalia fué también saqueada de todas las preciosidades que tenía de Cruces de plata de gran

valor, cetros, atriles, incensarios, viriles, ramilletes, candelabros, navetas, ornamentos sagrados, cogaduras, en una palabra, cuanto se contenía en su famosa y no bien ponderada sacristía... siendo abrasado el retablo de la capilla del Rosario, cuyo fuego se extendió por toda la iglesia, rompió las vidrieras, y quedó hecha un calabozo, y en la mayor lobreguez, llenando de pasmo y espanto a cuantos tenían conocimiento de lo que era y de lo que veían al presente.

Fueron también abrasadas y reducidas a cenizas las iglesias o ermitas contenidas en dicha población, con todos los vasos sagrados y ornamentos que en ellas se encontraban, cuales fueron: "La ermita Casa Hospital, de San Andrés; Santa Cruz, la de la Misericordia y la de Nuestra Señora de la Paz, que estaba sobre el arco que sale de la villa a los mesones y al camino real para Valladolid.

El terror hizo dispersar en masa a todo el vecindario y buscar su refugio en los pueblos, a las tres o cuatro leguas en contorno, en la ermita de Nuestra Señora de Valdesalce, y en las casas-matas de dehesas, montes, colmenares y cabañas-petitoriles de tal catástrofe, no se libertó el infrascripto Cura y Beneficiado de Preste en su parroquial de Santa Eulalia, que a los diez días volvió a este pueblo y empezó a habilitar, para la celebración de los Divinos Oficios, la parroquial antigua de Santa Cruz, que es en la que se hacían los enterramientos... se escombros... y el día de S. Juan Bautista (24 de junio del referido año), se celebrase por dicho infrascripto la primera Misa, a la que asistieron bastantes personas de las que se iban restituyendo a esta población, y en algunas de las manifestando la viscosidad e inmundicias que tenía...

Y para que conste lo firmo como cura, en ésta de Torquemada, y junio 30 de 1808.—Doctor Melchor Moreno.—Rubricado.

(Es copia del original).

Torquemada, Junio 1931.

LEA USTED

El Día de Palencia

## JABON CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO . CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1-2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

## LOS DOS PARTIDOS DEL SOCIALISMO

No menos profunda que la transformación de la ordenación económica es la transformación que desde los tiempos de León XIII ha experimentado el socialismo, con el que especialmente luchó nuestro Predecesor. Podía entonces casi decirse que el Socialismo era propugnador de principios doctrinales bien definidos y recogidos en un sistema; ahora por el contrario, está dividido en dos partidos principales y desacordes en lo más y enemigos entre sí; pero, de tal modo, que ninguno de los dos se aparta del fundamento de todo socialismo contrario a la fe cristiana.

### EL COMUNISMO

Una parte, pues, del socialismo quedó sujeta a la misma transformación que más arriba hemos explicado, con respecto a la economía capitalista, y se precipitó en el comunismo; el cual enseña, y persigue dos puntos, no ya por vías ocultas o por rodeos, sino a la luz del día y valiéndose de todos los medios, aun los más violentos: es la más encarnizada lucha de clases y la abolición absoluta de la propiedad privada. Y al perseguir estos dos intentos no hay cosa que no dese, y no respete nada; don-

EL SOCIALISMO DE HOY Es más moderado el otro partido. (Continuará).

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Se deja sentir un calor sofocante en la mayoría de las regiones

**A 41 GRADOS A LA SOMBRA** ALMERÍA. — Desde el 10 reina una terrible ola de calor, marcando el termómetro esta tarde 41 grados a la sombra. El calor está causando gravísimos daños en la cosecha de uvas.

**DON BENTO.** — Una ola de calor ha invadido la población, registrándose una temperatura de 39 grados a la sombra y de 45 al sol. Hoy, aunque parece hacer menos calor, sin duda por el viento, el termómetro ha llegado a 47 grados al sol.

**VALENCIA.** — El calor en Valencia es asfixiante, habiendo llegado a mediodía a temperaturas elevadísimas.

**ALAGÓN.** — Al atardecer ha sido invadida la población por una verdadera nube de mosquitos.

El día ha sido calurosísimo, marcando el termómetro 46 grados al sol.

**ZAMORA.** — El día de hoy ha sido abrumadoramente caluroso. El termómetro marcó al sol 48 grados.

**TOLEDO.** — Durante la tarde de ayer reinó un calor asfixiante, registrándose una temperatura de 45 grados al sol. El cielo al anochecer se encapotó, desencadenándose a eso de las nueve de la noche un terrible ciclón que duró cerca de tres cuartos de hora. Los daños causados son considerables. En la estación dos vagones cargados de maderas fueron arrastrados por el huracán más de tres kilómetros. Las gavillas de cebada que había en el campo fueron aventadas. Un jinete que iba hacia Tembleque fue derribado por el ciclón. Sufrió heridas leves. El caballo también resultó herido. En Mora quedaron sin luz eléctrica por haber arrancado el ciclón varios postes. Las personas de más edad de la población no recuerdan haber conocido fenómeno semejante. Hoy continúa el cielo amenazador. Reina, como ayer, un calor irresistible.

**UN AEROPLANO SE INCENDIA** LEÓN. — Ayer volando sobre el

termino de Frenal, se incendió un aeroplano de esta base, pilotado por el teniente Cárdenas, y en el que iba como observador el capitán Arango.

El accidente se produjo por rotura del tubo de la gasolina.

Los aviadores se arrojaron al espacio desde 400 metros de altura, provistos de paracaídas.

El capitán Arango se fracturó el brazo izquierdo, y el teniente Cárdenas resultó con ligeras quemaduras en la cara.

**ACCIDENTE EN UNA BODEGA** BADAJOZ. — En el pueblo de Burguillos del Cerro, en la bodega propiedad del alcalde, don Antonio Navarro Sánchez, penetró la esposa de éste, llamada Luisa Omedo, provista de una vela, teniendo la desgracia de tropezar y caer al suelo, rompiendo una garrafa de aguardiente, que se prendió, propagándose el fuego a las ropas. A los gritos de socorro acudieron algunos vecinos, que la prestaron auxilio. Resultó con quemaduras gravísimas.

**S. MORO**

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecañas; y del Jardín de la Infancia de Santander

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

Medicina general

**CONSULTA DE 11 a 2**

Muro, 19, 2.ª, derecha, PALENCIA (Casas de Palomino)

**LABRADORES**

No compréis segadoras "Hartung" Aventadoras silenciosas. "Horizontales" y "Fama de Castilla". Motores eléctricos y gasolina, sin consultar precios a

**AUTO-MAQUINARIA**

Ignacio Martínez Azcoitia, número 15, antes San Francisco.

Immense surtido en piezas "Deering", "Cormick" y "Beerman"; secciones de cuchillas marca la "Pipa Soligen", a precios sumamente reducidos.

### Ante la Asamblea Constituyente El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez-Guerra, se lamenta de la manera de designar los candidatos en las agrupaciones provinciales

**DON RAFAEL NO SE SEPARA DE LA DERECHA REPUBLICANA**

**CORDOBA.** — Un periódico local publica la noticia de que don Rafael Sánchez-Guerra ha enviado un telegrama al Comité de la derecha republicana, participándole que se separa de dicha agrupación política, y anunciando que irá a la lucha electoral presentándose personalmente por esta circunscripción.

Como la noticia tiene un indudable interés político, un redactor de "La Voz" visitó al subsecretario de la Presidencia, con objeto de que ampliara la información.

—Se trata—ha dicho—de una cuestión electoral, que carece en absoluto de importancia.

—Luego no hay separación del partido?

—De ninguna manera. Sigo, y seguiré perteneciendo a la derecha liberal. Lo que ha sucedido en Córdoba es que el caciquismo ha hecho de las suyas. Al llegar el momento de la proclamación de candidatos me he encontrado desagradablemente sorprendido con que por poco se me elimina. Y es natural que ante hecho semejante haya reaccionado. Me presento como republicano independiente por la circunscripción.

—Y esto del caciquismo, ¿no cree usted que se ha dado con exceso en varias provincias?

—Así es, en efecto. La manera de designar los candidatos las agrupaciones provinciales va a dar por resultado el que vengan a estas Cortes una serie de representantes del antiguo caciquismo que entorpecerán toda labor. Van a ser unas Cortes en que abundarán los discursos estériles de cuantos vienen a ellas con el afán de construirse una plataforma política y arribar al puerto seguro de un futuro cargo de mayor o menor importancia. Va a ser una lastima.

—¿Se presenta usted solo?

—No; aliado con las fuerzas republicanas de izquierda, con cuyo apoyo cuento de antemano. También me presenta la derecha liberal de Valencia; donde lucharé en unión de los radicales socialistas.

**DON MELQUIADES ALVAREZ** MADRID. — Hoy la tarde saldrá para Asturias don Melquiades Alvarez.

Interrogado respecto de su impresión sobre la contienda electoral, ha dicho lo siguiente: —Allí vamos a la lucha, todos contra nosotros, pero triunfaremos. Si solo saliéramos en el lugar de las minorías no aceptaríamos el acta.

Por el domicilio del señor Alvarez han desfilado muchas personalidades para despedirle.

**LA CANDIDATURA REPUBLICANA ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION Y OTRAS REFORMAS LEGISLATIVAS**

Si señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que el anteproyecto de Constitución está avanzadísimo, quedando terminado en la semana próxima. La organización judicial también quedará despachada, como la ley de bases, en la misma semana, e inmediatamente acometerán el estudio de las bases de enjuiciamiento civil y criminal, el estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, cosa delicada por su aspecto económico, y también comenzarán el acoplamiento a la realidad actual del Código penal de 1870.

Preguntado si presentaría su candidatura para las Cortes, dijo que dos capitales quieren presentarle, y si resulta elegido ocupará su puesto; pero él no busca nada.

**El Banco Hipotecario de España**

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades; primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas, en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

**GESTORES**

que conozcan seguros Vida. Accidentes, los solicita para la provincia importante entidad aseguradora. Buenas condiciones. Indicar edad, enumerando situaciones ocupadas, a Apartado 901. Barcelona.

**CABREIROA**

HOTEL EN EL BALNEARIO abierto de 1.º de julio a 30 septiembre

**YAGÜES GARCIA**

**OCULISTA**

Mayor Fral, 64, 1.ª - PALENCIA

**AUSENTE**

**Mauro Martín de Prado**

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

**MEDICINA INTERNA**

**RAYOS X**

Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5 2.ª derecha

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL**

**LOGROÑO**

Vinos Fines de Rioja

**CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE**

**BORGOÑA - CHABLIS**

**EXCELSO**

Atención especial y de costumbre

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**RAYOS X**

Ha trasladado su consulta Mayor Fral, 28, entresuelo

**NECESITASE** contable con bastante práctica en correspondencia, buenas referencias y pocas pretensiones, para prestar servicios en pueblo importante de la provincia. Informes, "EL DIA".

**VENDESE** máquina segadora Deering, seminueva, y tilburí, cuatro asientos, con arroses, en Autilló de Campos, Francisca Carnicero.

**PASTOR**, se necesita, de San Pedro en adelante, en Husillos; para tratar, Venancio Moro.

**ARRENDASE** panadería con clientela, y todo lo necesario; se puede trabajar con malacate, para afinar la pasta. Nicolás Fuentes. Abía de las Torres.

**VACA DE LECHE**, que parirá en fin de actual. Razón, Dehesa de Villafuella, donde puede verse; o don Angel Merino, en Palencia.

**el estudio de las bases de enjuiciamiento civil y criminal, el estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, cosa delicada por su aspecto económico, y también comenzarán el acoplamiento a la realidad actual del Código penal de 1870.**

Preguntado si presentaría su candidatura para las Cortes, dijo que dos capitales quieren presentarle, y si resulta elegido ocupará su puesto; pero él no busca nada.

**CANO-SOCIALISTA POR MADRID**

Reunidas las delegaciones de los partidos republicanos y del socialista se acordó la candidatura que ha de luchar por Madrid. En ella figuran siete republicanos y siete socialistas, hallándose entre los primeros el señor Castrovido.

**MITIN EN ZAMORA**

MADRID. — Publica "El Debate" el siguiente suelto.

"El próximo domingo se celebrará en Zamora un gran mitin de presentación de los candidatos republicanos que han de luchar en las próximas elecciones por aquella circunscripción, y entre los que figuran el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el señor Alba, que se presentará con carácter de independiente.

Entre los oradores que tomarán en el parte figuran los señores Maura y Galarza. A tal efecto el ministro de la Gobernación saldrá para Zamora el sábado por la noche y efectuará el viaje en tren. El acto se celebrará en la Plaza de Toros, a las once de la mañana. Luego habrá un banquete en honor de los oradores y, seguidamente, el ministro saldrá en automóvil con dirección a Madrid. Es probable que se detenga unos minutos en Toro, de donde ha recibido en tal sentido reiteradas invitaciones.

Según nuestras noticias, el señor Maura pronunciará en Zamora un importantísimo discurso. En él esbozará las líneas fundamentales del programa de la Derecha Liberal Republicana y expondrá su posición ante la política española, así como sus conexiones con las demás fuerzas políticas que están hoy en juego. Creemos que el señor Maura será en su discurso todo lo claro y explícito que las circunstancias aconsejan."

**Gallinas, Enefrmas**

Se curan y ponen mucho con

**AVIOLINA**

De venta en todas farmacias y droguerías

**DESEASE** ALQUILAR piso para matrimonio solo. Informes "EL DIA", Palencia.

**SIRVIENTA:** Se necesita para señor solo, para fuera de la capital. Informes en esta Administración.

**VENDO** carro, seminuevo, con balancines y armajes, Cesáreo Velasco, Valbuena de Pisuegra.

**VENDESE** máquina aventadora, seminueva, marca "Ajuria". Antonio Redondo, Becerril de Campos.

**VENDESE** una máquina segadora "Cormick", de cadena, en buen uso, barata. Donato González (herrería), Pina de Campos.

**VENDESE** carro de par, seminuevo, en Becerril de Campos; para tratar, con Ramona Sangrador.

**VENDESE** carro en buen uso. Benedicto de la Serna, Lantadilla.

## EXTRANJERO

### Un submarino inglés choca contra unas rocas y se hunde, pareciendo dos marineros

**HUNDIMIENTO**

**WEI HAI WEI (China).** — El submarino inglés "Poseidon", que se fue a pique navegaba por la superficie a unas doce millas de esta población, realizando maniobras. Fue abordado por un pequeño barco chino de cabotaje, el "Yuta", el cual chocó con gran violencia contra el casco del submarino, abriéndole una extensa vía de agua que determinó el hundimiento del barco inglés en muy poco tiempo.

El "Yuta" recogió a los sobrevivientes, excepto seis que quedaron en el fondo del agua dentro del submarino. Todos lograron remontarse a la superficie por medio de un maravilloso invento para salvamento de los submarinos llamado Davis, siendo recogidos por algunos navios de guerra británicos, que acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Créese que el "Poseidon", después de reparadas las averías, podrá ser salvado.

Se ha logrado fijar el sitio donde se encuentra sumergido el submarino "Poseidon", que se fue a pique a unas quince millas de esta base naval.

Ahora se dice que el accidente fué debido a haber chocado con unas rocas y que habiendo sufrido graves averías, el submarino se hundió en pocos minutos.

**HONGKONG.** — Se ha podido comprobar que el submarino británico "Poseidon", hundido por colisión con el buque chino "Yuta", se encuentra a una profundidad de veinte brazas. Han muerto dos marineros.

Se están realizando activos trabajos para poner el submarino a flote por medio de aire comprimido.

El accidente ocurrió a unas veinte millas al norte de Wei Hai Wei. Se han salvado seis tripulantes, y se confía salvar a los restantes.

**WEI HAI WEI.** — Se asegura que el submarino británico "Medway" ha logrado ponerse en comunicación con algunos de los marineros que se hallan encerrados en el submarino "Poseidon".

Parece que la colisión tuvo lugar cuando el submarino navegaba en la superficie. Parece también que el capitán japonés del "Yuta", desconcertado, hizo una falsa maniobra y chocó de través con el submarino.

El remolcador japonés trata de poner a salvo al "Poseidon" dentro de las 24 horas.

En el "Poseidon" hay además de los marineros ingleses, dos chinos.

**SANGRIENTOS SUCESES**

**BERLIN.** — En varias ciudades de Alemania, los comunistas han celebrado nuevos mítines y manifestaciones de protesta contra los decretos leyes, acordados recientemente por el Gobierno sin la aprobación del Parlamento.

En Lauenburg hubo un muerto y dos heridos; en Hamburgo los heridos son numerosos, y en Bremen se practicaron 20 detenciones.

**DE INTERES**

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 13.

**VENDESE**

casa, sitio céntrico, próximo a la calle Mayor; buenos locales en la planta baja y corral; espaciosas viviendas, dos pisos, y buhardilla habitable. Para tratar, en Almaraz, 17.

**Reumáticos. Hotel del Balneario de Arnedillo**

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

**Banco Español de Crédito**

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado ... 100.000.000

Capital desembolsado ... 51.355.500

Reservas ... 54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MÁS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUEGRA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. — Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. — Cambios de monedas. — Cartas de Crédito. — Giros. — Transferencias.

**CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.** Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 5 por 100.

**CUENTA DE AHORROS.** A la vista, 3 y medio por 100.

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.** Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales. — **PRESTAMOS.** — **NEGOCIACIONES.** — Descuento y cobro de supuestos de todas las clases.

**SUCURSAL DE PALENCIA:** CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**

Gran Hotel completamente reformado

Reumatismo, artrismo, cefálica, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Cochec de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

**Félix Núñez**

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

**CONSULTAS**

Niños, de 5 a 4

Piel y Secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 64. - Palencia

**MADERAS**

Grandes existencias, clases superiores, precios afiadísimos; recomendamos sus compras en el

Almacén de la calle Gil de Fuentes, 22.

Puertas, ventanas, balcones, encargos en el ramo de carpintería.

Almacén de maderas y carpintería Mecánica

**Pedro Manuel Gil**

**Aventadoras "ALONSO"**

PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR

Son las mejores

Consulte precios y condiciones a su constructor:

**Talleres Mecánicos "ALONSO,"**

**OSORNO**

**Agricultores**

Tendrás FUERZA BARATA con el Motor

**DIESEL "BLACKSTONE"**

Sin compresor, desde 6 HP

Arranque instantáneo en frío.

Consumo más reducido

**A. de ORTUETA, BILBAO**

M. del Puerto, 10, A

### Anuncios por palabras

**SEGADORAS KRUPP.** Si necesita segadora adquiera la KRUPP y tendrá la mejor máquina por precio moderado. Le conviene visitar este almacén antes de comprar. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

**CUARTONES CHOPO.** Varias dimensiones; precios baratísimos. Manuel Rodríguez. (Vado-Cervera).

**VENDESE** en 20 pesetas, cama madera, matrimonial, sin jergón, muy fuerte y bien construida. Informes, en EL DIA.

**VENDESE** 30 ganados mular y caballar, buen trabajo, baratos. Informes Julio Lora, Piña de Campos.

**NECESITASE** contable con bastante práctica en correspondencia, buenas referencias y pocas pretensiones, para prestar servicios en pueblo importante de la provincia. Informes, "EL DIA".

**VENDESE** máquina segadora Deering, seminueva, y tilburí, cuatro asientos, con arroses, en Autilló de Campos, Francisca Carnicero.

**PASTOR**, se necesita, de San Pedro en adelante, en Husillos; para tratar, Venancio Moro.

**ARRENDASE** panadería con clientela, y todo lo necesario; se puede trabajar con malacate, para afinar la pasta. Nicolás Fuentes. Abía de las Torres.

**VACA DE LECHE**, que parirá en fin de actual. Razón, Dehesa de Villafuella, donde puede verse; o don Angel Merino, en Palencia.

## Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tangáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **señor TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en:

**PALENCIA**, y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 18 del corriente.

En Burgos, el día 17, en el Hotel Universal.

Y en Santander, el día 19, en el Hotel Ignacio.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 12, "CASA TORRENT".

**Palacio de la Moda**

Presenta un espléndido surtido en

**Crespones para Abrigos**

**Crespones para Vestidos**

**Crespones para Blusas**

**Crespones para Adornos**

Dibujos muy bonitos y precios económicos

Nuevo Propietario

**Eladio Maté Lozano**

**MOTO BOMBAS**

**AEG**

para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes

**AEG**

ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

## Noticias de última hora

### El Cardenal Primado, doctor Segura, ha regresado a España habiendo recibido sumas atenciones de todas las autoridades italianas y francesas

#### SE HA FACILITADO EN GOBERNACIÓN UNA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES CIVILES

**FALLECIMIENTO DE RUSINOL**  
MADRID.—A las cinco de la madrugada ha fallecido en El Escorial, el insigne literato y pintor don Santiago Rusinol.

La muerte del ilustre artista ha sido generalmente sentida.

**VISITAS AL PRESIDENTE**

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana al general Sanjurjo, con una comisión de Villasanjurjo que fueron a pedir de él la solución de diferentes asuntos relacionados con aquella localidad.

**COMBINACIÓN DE GOBERNADORES CIVILES**

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy una lista de la firma de la combinación de los gobernadores civiles. Es la siguiente:

De Toledo, se nombra a don Alvaro Botella.

De Barcelona a don Carlos Espiá.

De Santander a don José María Semprún.

De Almería a don Francisco Valdés.

De Madrid a don Emilio Palomo Aguado.

Luego el ministro refiriéndose a la nota facilitada a la Prensa, por el gobernador civil de Madrid adjuntó, comentó:

—Si él dice eso, eso será. La discrepancia es definitiva, en el modo de entender y practicar la autoridad.

**EN JUSTICIA**

MADRID.—El ministro de Justicia desmintió la noticia dada anoche por un periódico, según la cual la Comisión que estudia la reforma agraria realizará la expropiación de los terrenos de secano que últimamente se hayan convertido en regadío.

A mediodía recibió el ministro de Justicia una comisión de abogados que fueron a presentarle las bases aprobadas en la última Asamblea.

**EL REGRESO DEL PRIMADO**

MADRID.—Ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

—Procedente de Roma, ha regresado a España el Cardenal Primado, después de terminar felizmente el objeto de su viaje a aquella capital.

El Cardenal Primado ha sido objeto de numerosas atenciones en Roma, habiendo recibido pruebas de estimación suma por parte del Papa.

Ante él han desfilado representaciones de las casas de todos los religiosos españoles y de aquellas que en su seno tienen a algún español.

Son dignas de notar las atenciones que durante su viaje, ha recibido el Primado por parte de las autoridades civiles de Francia, habiéndosele tributado los honores que a su categoría corresponden.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA**

MADRID.—Han visitado al ministro de Hacienda, una Comisión de Industriales de Madrid, para exponerle la crisis del trabajo, y algunas de las soluciones que consideran oportunas para adoptarse en el momento presente.

A este fin, se reunirán el próximo lunes para tomar un acuerdo, diversas sociedades, entre las que figura la Sociedad de Construcción, la Federación local de Construcción, entidades bancarias y otras.

**LA EMISION DE NUEVOS SELLOS**

También dijo el ministro de Hacienda a los periodistas, que había conferenciado con el director de la Casa de la Moneda, para tratar de la emisión de los nuevos sellos que ya está muy avanzada.

Participó que se confeccionarán estos sellos con las efigies de algunas personalidades de relieve, entre ellas, Pablo Iglesias, Pi y Suñer, Salmerón y otros.

También se harán otros sellos con figuras simbólicas y muy en breve se presentarán los boletos de otras nuevas emisiones.

**LA CANDIDATURA DE LA CONJUNCION**

Refirióse después, el ministro de Hacienda a la conjunción republicana socialista, aludiendo a la extrañeza que ha causado en algún sector el que en la candidatura no vaya en representación de los socialistas, Ramón Pérez de Ayala, pero éstos es ya candidato por Asturias, como el señor Unamuno lo es ya por Salamanca.

#### LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

El ministro de Trabajo ha facilitado el decreto de aplicación a la agricultura de la ley de accidentes del trabajo.

Explica las personas a quienes se considerará patronos para estos efectos y los obreros que tendrán derecho a la aplicación de esta ley.

La responsabilidad de la misma alcanzará a los parques forestales, trabajos auxiliares que sirvan para realizar trabajos agrícolas forestales, como la construcción de zanjas, acequias, saneamientos de terrenos, riego, elaboración y transformación, transporte y venta de productos agrícolas, forestales y guardería.

No se considerarán accidentes los causados por fuerza mayor extraños al trabajo, como insolación, rayos y otros análogos. Las víctimas tendrán derecho a la asistencia médico-farmacéutica, indemnización correspondiente en caso de incapacidad y otra en caso de fallecimiento a los herederos.

Los patronos cumplirán la obligación organizando Mutualidades locales que se constituirán en los Municipios, con un mínimo de cien patronos. Estas Mutualidades se encargarán de la administración de los fondos sociales, inspección, tratamiento médico-farmacéutico, organización de clínicas y del régimen mancomunado de los socios.

Los estatutos y reglamentos deberán someterse a la aprobación del ministerio de Trabajo, previo informe del Instituto de Previsión.

Deberán prestar una fianza para los contratos médicos y farmacéuticos e igualmente para los contratos con Hospitales municipales y Ayuntamientos y utilización de los servicios de aquéllos. Los obreros agrícolas tendrán derecho a la organización de la misma forma que los de la industria.

Los patronos pueden contratar directamente con las Compañías de seguros de accidentes y organizar el reaseguro obrero.

**POLITICA PROVINCIAL**

**"Unión Castellana Agraria" y las próximas elecciones**

Continúan con gran actividad los trabajos de organización del partido "Unión Castellana Agraria".

El hecho de que las elecciones a Cortes Constituyentes se celebren el 28 del actual y el decidido propósito de "Unión Castellana Agraria" de tomar parte activa en tan importante y trascendental lucha, motivan el que sean más laboriosos los trabajos que pesan sobre las distinguidas personalidades que intervienen en este partido. Han de atender primeramente a fijar las bases sobre las que "U. C. A." ha de desarrollar sus actividades, y no pueden olvidar que falta muy poco tiempo para que las elecciones se celebren.

Parece ser, según nuestras noticias, que tanto don Juan Díaz Caneja como don Ricardo Cortes, a quienes como se sabe se les ha requerido para que presenten su candidatura en representación de "Unión Castellana Agraria", aceptan la indicación, considerando que los críticos momentos históricos porque atraviesa España, no son los más apropiados para quedarse tranquilamente en casa. Se precisa actuar sin descanso, ya que sería desatender el deber el no acudir ahora a los requerimientos que la Nación hace a todos los ciudadanos.

Y parece ser también que los señores Cortes y Caneja han visitado ya varios pueblos de la provincia y las impresiones que han recibido no pueden ser más halagüeñas.

Por otra parte, si habese aún definitivamente constituido "Unión Castellana Agraria", ya han llegado hasta dicho partido numerosas adhesiones de las personalidades de mayor relieve e intelectualidad de nuestra provincia, lo que hace augurar un próximo éxito definitivo.

Hoy han sido presentados en el Gobierno civil, los Estatutos de "Unión Castellana Agraria" para su aprobación.

Muy en breve, uno de los días próximos se celebrará una reunión amplia en nuestra capital para la presentación de candidatos y para el nombramiento de la Junta organizadora provincial que estará encargada de realizar los trabajos peculiares del objeto de su nombramiento, y que actuará hasta tanto la Asamblea "Unión Castellana Agraria", decida, con el carácter definitivo, quienes han de formar el organismo directivo.

También hay ya planeados varios actos públicos de "Unión Castellana Agraria" en la provincia, que daremos a conocer tan pronto sepamos las fechas en que han de celebrarse.

#### CINE SONORO

**¿EN QUE QUEDAMOS...?**  
No quiero atizar el fuego con mi intervención, ni agrar los ánimos más de lo que están. Pretendo sencillamente aclarar un punto que no acierto a descifrar. Un verdadero jeroglífico político, enredado torpemente por las pasiones partidistas que todo lo oscurecen.

El señor Ventura y Gassols, lugarteniente del señor Maciá, acaba de decir en un discurso: "Los catalanes no somos españoles, ni podemos serlo, porque para ser españoles hay que haber nacido en España y nosotros hemos nacido en Cataluña. No somos ni queremos ser españoles—repite a boca llena—aunque deseamos que ellos sean nuestros hermanos..."

Y luego se escandalizan estos simpáticos "noys" de la suspirada de los castellanos y de la entereza viril del pueblo español. Es cosa como para volver locos a todos los que tenemos la cabeza encima de los hombros y a los que, cuando nos ponemos a hacer silbismos, no olvidamos las lecciones escolares de Geografía y de Historia.

Cataluña, por lo visto, no está en España. Por eso los catalanes, que nacieron en Cataluña, no pueden ser españoles. La porogrullada de que los catalanes son catalanes porque nacieron en Cataluña, no tiene tanta gracia como la afirmación de que Cataluña no está en España. Creo, sin embargo, que no deja de tener cierta razón el señor Gassols.

De algunos catalanes sabemos, hace ya bastante tiempo, viven en Babia, región que, aunque esté en España, no es España. Y sabemos también que si Castilla lo toma por donde quiera, los catalanes tendrán que irse a hacer juegos malabares a la Cochinchina.

Pero, en fin. Dejemos a cada cual con su manía y modifiquemos, ahora que estamos a tiempo, el mapa español. Cataluña dice lo que siente. Hace bien. Y que pida a Dios que no llegue a arrepentirse de lo que dice.—KEATON.

#### NO ENCONTRARA EL LABRADOR MEJOR SEGADORA QUE LA KRUPP ACTUAL, aunque le cueste más cara. Garantía absoluta en siega y materiales. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

#### SERVICIO DE CORREOS

#### A quien corresponda

Desde hace una temporada raras es el día que no llegan a nosotros repetidas quejas de muchos suscritores: unos diciéndonos que reciben los periódicos con mucho retraso y varios juntos; otros, que solo reciben dos o tres a la semana.

Estas quejas se acentúan más en la parte de Cervera de Pisuerga, y en los pueblos que corresponden a las Carterías de Carrión de los Condes y Frómista-Carrión.

Rogamos a nuestros abonados, que cuantas quejas tengan del servicio de Correos nos lo comuniquen, para poderlo poner en conocimiento de quien corresponda, con el fin de salvaguardar nuestros intereses, sin perjudicados con esas anomalías, pues tenemos la completa seguridad de que el dignísimo señor Administrador de esta Provincia, ha de obrar con el celo y diligencia de que siempre ha dado pruebas inequívocas, cuando del servicio postal se trata.

Y por hoy no decimos más.

#### VIDA RELIGIOSA

#### EN SAN MIGUEL

Mañana se celebrarán en la parroquia de San Miguel los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad, con misa de Comunión a las ocho, y a las seis, los cultos de la tarde.

**JUVENTUD ANTONIANA**  
Esta Asociación celebra mañana, domingo, día 14, su fiesta anual dedicada a honrar a su patrón San Antonio de Padua y a sus pobres.

En la Iglesia conventual de Santa Clara, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general con fervores, para todos los asociados.

A las diez y media, misa solemne con panegírico a cargo del señor don José María Marín, (profesor del Seminario). A continuación de la misa, se dará de comer a 30 pobres de la localidad en el patio de Santa Clara.

Quedan invitados a dichos cultos todos los Asociados numerarios y protectores y cuantas personas simpatizan con la obra.

El día 21 del actual, Junta general en nuestro domicilio social (Gil de Fuentes, 16).

Se recuerda a los señores asociados el deber que tienen de asistir a las Juntas de carácter extraordinario.

#### LA DIRECTIVA

**LA FIESTA DE SAN ANTONIO**  
La Cofradía de San Antonio de Padua, establecida en la Iglesia de la Compañía de Jesús (antes San Francisco), celebrará mañana, domingo, solemne función religiosa en honor de su santo Patrono.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar la Misa solemne, cantada a varias voces, en la que hará el panegírico del Santo, don Laurentino de la Vega. Terminada la Misa, se repartirán 110 panes entre los pobres más necesitados de la capital.

Con motivo de cumplirse el sexto centenario de la gloriosa muerte de San Antonio de Padua, el día 21, también esta Hermandad celebrará solemnemente cultos con Misa cantada, interiniendo una nutrida capilla musical y predicando en ella don Felipe Martín Andérica, capellán militar de la Plaza y Abad de la Cofradía.

Para dar mayor esplendor a estos actos, se distribuirán limosnas a los pobres, una de ellas donada por dos hermanos cofrades de la misma, rogando esta Hermandad a cuantos así lo deseen, cooperen de algún modo a dar más realce a tan hermosa fiesta con sus limosnas, las cuales pueden enviarse al Receptor de esta Cofradía, don José Esteban de las Heras, calle Mayor Principal, 69, Sastrería, dando, en nombre de la Hermandad nuestras expresivas gracias a cuantos contribuyan a esta generosa obra de caridad en favor de los necesitados.

#### LA DIRECTIVA

**HIPERTENSION**  
RIÑON, VEJIGA, DIABETES, IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

**AGUAS DE CORCONTE**  
Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pts. De 50 ídem, 55 pts. Folletos y pedidos: Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander

#### POLITICA LOCAL

#### Candidatura socialista

Ha sido propuesto por las agrupaciones socialistas de la provincia, por las que presentará su candidatura para las Cortes Constituyentes, el abogado de esta ciudad don Asurio Herrero.

#### TIRO DE PICHON

Organizado por la Sociedad Venatoria con un premio de pesetas 500. Podrán entrar los socios del Club Deportivo Palencia y los de la Venatoria.

Um amplio todo resguardará a los aficionados de los rigores del sol.

Han reiterado su asistencia, tiradores de Eibar, Bilbao, Santander, Burgos, León, etc.

A las cuatro de la tarde de mañana.

#### CARTELERA

#### Salón Novedades

**PARA HOY**  
Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda titulada "En defensa de los débiles", interpretada por Bob Steele y Marjorie King.

**PARA MAÑANA**  
A las cinco y cuarto y siete y media. Estreno de la película sonora, hablada en castellano, titulada "Con Byrd en el Polo Sur".

#### Cinema España

**PARA MAÑANA**  
A las tres, a las cinco y a las siete y media, estreno de la película muda titulada "El ídolo del destino", interpretada, por Sessue Hayakawa.

#### Teatro Principal

**PARA MAÑANA**  
A las cinco, a las siete y media y a las diez, estreno de la película sonora, titulada "Culpable", interpretada por Virginia Valli y John Holland.

#### GRAN CARRETERIA

donde encontraréis carros de todos los tamaños, de varas y vigas, maderas bien secas y de buena calidad; se reciben encargos para toda clase de carros; también se cambian por viejos, sirviendo con prontitud; hay palos de armaje muy baratos.

#### AGUILAR CASERO

Carretera Santander. Palencia.

#### GACETILLAS

Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN".

Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 268

**SE DESEA** aprendiz para la tienda "EL CORCHO". Inútil presentarse sin buenas referencias.

#### EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49.

#### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º—Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE:

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramientos y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ello.

asuntos particulares que se confían en esta capital y en el resto de ella; Habilitaciones y Autorizaciones de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

#### AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual.

Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

#### VALORES OCULTOS

#### Teodoro Calderón González

A veces, en el rincón menos sospechado, se halla oculto un valor desconocido o un cultivador del arte, cuyas obras pueden servir de modelo y aun de asombro a los más especializados.

Fué ayer Lantada, hijo de este pueblo e inolvidable maestro de Victorio Macho, quien abrióse paso en el mundo de la escultura para dar a conocer sus obras.

Hoy, somos nosotros, los que pretendemos dar a conocer las del joven tallista, torrelaveguense—descendiente de este pueblo—Teodoro Calderón, quien a pesar de sus pocos años, ha logrado ya destacarse como artista de relevantes méritos.

No seremos nosotros los únicos en hablar de este simpatísimo joven, que durante su estancia en ésta, al lado de los suyos, ha sabido captarse el aprecio de todos. Rotativos importantes, como "El Diario Montañés" y "El Cantábrico" de Santander; "El impulsor", de Torrelavega y la revista "Mundo Gráfico", se ha ocupado ya de él. Sus correspondientes, ante las obras de este joven, habrán experimentado ese goce o placer que se siente ante la sublimidad de lo bello; en ellas, habrán podido apreciar el mérito y valor que nosotros nos suponemos.

Calderón nos muestra varias fotos de sus obras, que revelan en él un genio grande, dotado de elevada imaginación creado ra.

Es joven, pues apenas cuenta 18 años, y maneja la gubia con soltura. Tiene ya su forma de expresión estética; no gusta de imitar como otros—nos dice—; sus tallas, o son meramente originales, o las copia del natural.

Entre ellas, se destacan: "Una Pasiega", tallada en roble, de un metro 30 centímetros de altura aproximadamente; "Un bagueño", de puro estilo Renacimiento, donde ha esculpido algunos episodios de la vida de Colón en el descubrimiento de las Américas, y un cuadro del ex-rey, don Alfonso de Borbón.

"La Pasiega", en la que no falta ni un solo detalle, la talló Calderón a los 16 años, y logró venderla a elevado precio.

"El bagueño", cuya fotografía nos complacemos en reproducir en estas columnas, como se ve, es un valioso trabajo que le ha valido la admiración de muchos; ni está excesivamente recargado, ni falta tampoco del ornato necesario para dar la sensación de una excelente obra; está logrado con la precisa armonía.

En cuanto al cuadro de don Alfonso, fué uno de sus primeros trabajos, y sin embargo, cree mos deja poco de desear.

En fin; Torrelavega puede vanagloriarse de tener en su seno un genio ilustre, al que vio nacer e hizo hombre—pues Calderón, fué alumno de aquella Escuela de Artes y Oficios, en la que obtuvo diploma en todos sus cursos—pero a Lantadilla le cabe también la gloria de llamarle suyo, ya que él mismo se considera palentino.

Un inconveniente para triunfar tiene este joven, que en poco tiempo logró sacar a flote sus cualidades artísticas; y es, que sus padres carecen de recursos que puedan permitirle ampliar los conocimientos que del arte escultórico posee.

Calderón precisa el apoyo necesario para triunfar con éxito. ¿Le encontraré?

Que hablen otros. Nosotros cedemos la palabra.

MARTIN

Lantadilla, junio del 31.

#### VILLAELES DE VALDAVIA

**NATALICIO**  
Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Adela Rodríguez, maestra nacional de esta villa, esposa de don Juan Manuel González.

Tanto la madre como la niña gozan de perfecta salud.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Villaeles, 8 de junio de 1931.

#### BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO  
Aguas termales azoadas muy racionales.

Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

#### HERRERA DE PISUERGA

#### Del desgraciado suceso

Ampliando detalles del desgraciado accidente de que ya dimos cuenta a nuestros lectores y del que fué víctima un por tuégués, se presentaron en ésta el digno juez del partido, don Felipe Rodrigo, acompañado del médico forense, don Mariano Magide. Este, en unión del titular, señor Corral y practicante a sus órdenes, señor Planca, le practicaron la autopsia.

Antes de esto, la desgraciada víctima fué acompañada al cementerio por numeroso público, habiendo sido encerrado su cuerpo en una caja que costó el notario de esta ciudad, don José Asín. Llévanle en hombros cuatro empleados de este Ayuntamiento, presidiendo el duelo nuestro activo alcalde don José Corral.

Descanse en paz el infortunado portugués, y vea la nación hermana cómo se ha conducido este pueblo con un súbdito suyo. Este, fino y atento, como todos sus compatriotas, en sus últimos momentos dió las gracias por las atenciones y cuidados que se le prodigaban.

Mil plácemes merecen el juez municipal, don Pedro Sangrador, el comandante del puesto, sargento don Benjamín Campo, y el titular señor Corral, pues en las cuatro horas que transcurrieron desde que se hicieron cargo del herido hasta su fallecimiento, no se separaron de su lado, aquéllos, a la vez que cumpliendo los deberes de su cargo, prodigándole frases de consuelo y éste los auxilios de la ciencia, que desgraciadamente resultaron infructuosos, pues de tal magnitud eran las lesiones sufridas.

EL CORRESPONSAL

#### SUCESOS

#### ROBO DE CORDEROS

En la noche del 7 al 8 del actual, le fueron robados al vecino de La Serna, Clemente Herrero Juan, dos corderos que tenía en los corrales de su casa, sitio conocido por El Soto.

Denunciado el hecho a la Guardia civil del puesto de Bahillo, ésta realizó activas pesquisas para descubrir al autor o autores del robo, sin que hasta ahora dieran resultado satisfactorio.

En el asunto interviene el juzgado.

#### SALA DE SOCORRO

Durante las últimas 24 horas han sido curadas en este centro las personas siguientes:

Justa Suances, de 24 años, extracción de un cuerpo extraño en el primer dedo de la mano derecha.

Daniel Granja, de 53, erosión en la región tibial anterior de la pierna derecha y antebrazo izquierdo.

Isaías Lozano, de 26, herida contusa en un brazo.

Basilisa Orbeón, de 28, contusión en la región nasal.

#### DUENAS

**ENTREGA DE UNA BANDERA**  
El domingo próximo tendrá lugar la solemne entrega de la bandera a los Previsores del Porvenir de esta ciudad.

El acto, según los preparativos, revistirá importancia extraordinaria y a él concurrirán el presidente de dicha institución, excelentísimo señor Conde de Vellellano, y numerosas comisiones de la capital y pueblos circunvecinos.

La bandera es regalo del mencionado y distinguido aristócrata, y lleva como gran distinción el estar primorosamente bordada por sus bellas hijas.

EL CORRESPONSAL

#### Banda Municipal de Música

Programa de las obras que interpretará la misma el día 14 de Junio de 1931, en el Salón a las nueve de la noche:

"Por España, canción patriótica. F. Alonso.

"La canción del día", canción de Estrella y Amalio. J. Guerrero.

"La rapacina", fantasía. E. Refes.

"Nada y mucho", capricho sin fónico. Arriaga.

"Junto a la fuente y galanteos", lied y minuetto. A. Guzmán.

"Quan Madeión", marcha. A. D.